## Notificación de Vacaciones

Lugar y Fecha: ROLDAN, 11 de Mayo de 2022

Señor BERTORINI OSVALDO OSCAR le comunicamos que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes gozará de las vacaciones correspondientes al año 2022, por el período de 10 días.

Dichas vacaciones comenzarán a regir desde el día 11/07/2022 hasta el día 20/07/2022 inclusive, debiendo reintegrarse a sus tareas el día 21/07/2022.

Firma del Empleador

LOGISTICA Y MINERIA S.A. CUIT: 30-71573326-5

## Notificación de Vacaciones

Lugar y Fecha: ROLDAN, 11 de Mayo de 2022

Señor BERTORINI OSVALDO OSCAR le comunicamos que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes gozará de las vacaciones correspondientes al año 2022, por el período de 10 días.

Dichas vacaciones comenzarán a regir desde el día 11/07/2022 hasta el día 20/07/2022 inclusive, debiendo reintegrarse a sus tareas el día 21/07/2022.

Quedo debidamente notificado de la comunicación precedente.

Firma del Empleado

BERTORINI OSVALDO OSCAR CUIL: 20-16113958-1